

Alcantarilla, a 15 de julio de 2020

El Grupo Municipal de Ciudadanos, a través de su Portavoz, José Manuel López Martínez y de su concejal Alejandro Díaz García-Longoria, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

### **PROPUESTA DE MOCIÓN**

Creación de plan de defensa de interfaz urbano-forestal contra incendios.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según el Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre en su apartado b) “En las zonas de alto riesgo (ZAR) de incendio declaradas por cada Comunidad Autónoma, será necesario adoptar medidas especiales de autoprotección pasiva de la edificación o instalación frente a posibles fuentes de ignición procedente de incendios forestales” y pese a ser cierto que las ZAR (Zonas de Alto Riesgo) delimitadas por la Orden de 12 de julio de 2012, de la Consejería de Presidencia (BORM nº169 de 23 de julio de 2012) Alcantarilla no está incluida en como alto riesgo, ciertas zonas del municipio cuentan con peligro potencial (según fuentes acreditadas consultadas) de interfaz urbano-forestal como pueden ser:

- Camino de la Voz Negra
- Calle Ladrillar (Santa Ana).
- Calle de la independencia.

- Calle escritor Gabriel García Márquez.
- Calle Tejeras
- Calle Venezuela.
- Camino de la Silla.

Dichas calles de ejemplo presentan peligrosidad potencial de cara a los incendios principalmente, a la presencia de matorrales mezclado con árboles. Los matorrales se secan con facilidad en época estival y esto hace que puedan arder, pasando a las copas de los árboles y debido a la cercanía de éstos con las viviendas pueden generar daños personales y materiales de gran repercusión.

Mejor prevenir, que lamentar.

## **PROPUESTA DE ACUERDO**

1. Instar al equipo de gobierno a la creación de un plan de defensa municipal contra incendios urbano-forestales.
2. Que se informe del presente ACUERDO, mediante la publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...).

**José Manuel López Martínez**  
Portavoz - Concejal

**Alejandro Díaz García Longoria**  
Concejal